

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Diploma en Detective Privado (Título propio asociado al Doble Grado en Derecho y Criminología)		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Deontología (II)		
Tipo:	Propia Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	5	Código:	72236
Periodo docente:	Noveno semestre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Carlos Farelo Ferrera	carlos.farelo@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Si bien la deontología profesional no es un tema excesivamente novedoso, ha ido ganando peso en los últimos años, junto con la defensa de los derechos y deberes profesionales de los abogados y los criminólogos. La defensa de los intereses generales, mediante los diversos procesos jurídicos, no pueden ser observados desde una mirada meramente objetiva, sino que ha de participar la ética y el buen hacer personal en el cumplimiento de cualquiera de estos especialistas. Como una universidad que se centra en la persona, la formación que ofertamos no puede ser un simple compendio normativo y de recursos, sino que se centra en formar al alumno en actuar siguiendo los diferentes requerimientos normativos y éticos que rigen hoy en día la actividad profesional.

Para poder acometer dicha tarea, se ha diseñado la continuación de la asignatura Deontología I; con el objetivo de profundizar los conocimientos en aquellos aspectos que se refieren especialmente a los abogados y a los

criminólogos, así como sus códigos deontológicos, y los conceptos aplicados de valor, ética y principios. Todo ello se pretende hacer mediante el desarrollo de los contenidos del programa de la asignatura y de las actividades programadas que nos lleven a favorecer y conseguir las competencias exigibles que serán enumeradas más adelante

## OBJETIVO

**El objetivo principal de esta asignatura** es proporcionar a los estudiantes los conocimientos y herramientas necesarias para aplicar la ética y la deontología profesional en el ejercicio de la investigación privada, asegurando el cumplimiento de los principios legales, morales y deontológicos que rigen la profesión.

**Los objetivos específicos incluyen:**

- Comprender el concepto de deontología y su relación con la ética y la moral en el ámbito profesional?.
- Conocer los deberes y responsabilidades del detective privado en el marco de una sociedad democrática?.
- Analizar los prejuicios y estereotipos asociados a la profesión y su impacto en la percepción social?.
- Aplicar los principios fundamentales de los códigos deontológicos en la práctica profesional?.
- Evaluar la importancia del respeto a los derechos fundamentales en las investigaciones privadas (derecho al honor, intimidad, propia imagen, secreto de las comunicaciones)?.
- Integrar la ética y la dignidad en la relación con clientes, compañeros, partes investigadas y la administración?.
- Conocer la regulación de los honorarios profesionales y su adecuación a la ética y normas deontológicas?.
- Aplicar el principio de proporcionalidad en el uso de técnicas y medios de investigación?.
- Analizar los aspectos éticos y legales del uso de la fuerza y la legítima defensa en el ámbito de la investigación privada

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

**Conocimientos Previos Recomendados**

- Marco Jurídico de la Seguridad Privada Conocimiento de la Ley de Seguridad Privada (Ley 5/2014) y su reglamentación?.
- Normativa sobre la actividad del detective privado y sus limitaciones legales?.
- Derechos y deberes del detective en relación con las autoridades y fuerzas de seguridad ?.
- Fundamentos de Ética y Filosofía Moral Diferencias entre ética, moral y deontología ?.
- Principales teorías filosóficas relacionadas con la ética profesional (Aristóteles, Kant, Bentham)?.
- Aplicación de estos principios en la toma de decisiones profesionales?.
- Derechos Fundamentales y su Protección Derecho al honor, intimidad, propia imagen y secreto de las comunicaciones , según la Constitución Española y la jurisprudencia?.
- Responsabilidades penales, civiles y administrativas por la vulneración de estos derechos?.
- Principios de Actuación en la Seguridad Privada Legalidad, proporcionalidad, congruencia, integridad y dignidad en la actuación del detective? .
- Aplicación del principio de proporcionalidad en las investigaciones? .
- Uso racional de medios de investigación y cumplimiento del principio de necesidad ? .
- Metodología de la Investigación Privada Técnicas de investigación y vigilancia respetando las normas deontológicas?.
- Aplicación de criterios de objetividad, imparcialidad y veracidad en los informes de investigación?.
- Regulación sobre el manejo de información y tratamiento de datos personales?.

- Aspectos Económicos y Administrativos de la Profesión Conocimiento sobre la gestión de honorarios y contratos dentro del marco ético y legal?. Regulación de la competencia y prohibiciones en relación con prácticas desleales? .
- Importancia de la transparencia en la relación con los clientes?.
- **Recomendaciones Adicionales**
- Es recomendable haber cursado asignaturas relacionadas con Derecho Penal , Derecho Civil , Seguridad Privada e Investigación Privada.
- Familiarización con el Código Deontológico de la Asociación Profesional de Detectives Privados de España (APDPE) y otros organismos del sector?.
- Experiencia previa en la interpretación de normativa jurídica y en la redacción de informes de investigación.

## CONTENIDOS

Tema 1. Deontología y profesión de detective privado  
 Tema 2. Ética y dignidad  
 Tema 3. Empleo racional de la fuerza  
 Tema 4. Derechos fundamentales en las investigaciones  
 Tema 5. Principio de proporcionalidad en las investigaciones  
 Tema 6. Los códigos deontológicos  
 Tema 7. Aspectos fundamentales de los códigos deontológicos  
 Tema 8. Honorarios profesionales

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Trabajo presencial:** consistirá en la lectura de sentencias, artículos y documentos sobre los que realizará el alumno trabajos de exposición y debate en clase. Visionaremos documentales o películas de contenido relacionado con la materia, presentado una visión crítica en debates en el aula. Se harán trabajos en grupo e individuales, que se expondrán públicamente.
- **Trabajo autónomo:** buscará el alumno noticias y documentos para su análisis. Investigará en fuentes diversas.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

## COMPETENCIAS

La asignatura permitirá desarrollar competencias específicas y transversales esenciales para el ejercicio profesional del detective privado:

### Competencias Específicas

Conocimiento de la normativa legal y deontológica que regula la actividad del detective privado en España?.

Capacidad para aplicar códigos deontológicos en el desarrollo de investigaciones privadas, asegurando un comportamiento ético y profesional?. Habilidad para evaluar conflictos éticos y jurídicos , tomando decisiones basadas en la ética profesional y el respeto a los derechos fundamentales?. Dominio de los principios de actuación profesional , incluyendo legalidad, integridad, dignidad, proporcionalidad y reserva profesional?. Capacidad para establecer relaciones profesionales adecuadas , garantizando la ética en la relación con clientes, compañeros y sujetos investigados? . Capacidad de argumentación y defensa de la profesión , combatiendo los prejuicios y estereotipos existentes en la sociedad?.

Aplicación de la deontología a la gestión de honorarios, garantizando transparencia y buenas prácticas en la relación contractual con clientes?.

### **Competencias Transversales**

Pensamiento crítico y reflexivo , para analizar dilemas éticos y aplicar soluciones fundamentadas en la normativa profesional.

Capacidad de comunicación y argumentación , para expresar con claridad y precisión las implicaciones éticas de su actividad profesional.

Habilidades de resolución de conflictos , mediante la aplicación de principios de ética y deontología profesional.

Trabajo en equipo y colaboración profesional , manteniendo una relación ética con compañeros, instituciones y organismos relacionados con la seguridad y la investigación privada.

Compromiso con la actualización y formación continua , dada la evolución constante de la legislación y normativas deontológicas en el ámbito de la seguridad privada.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de:

### **1. Comprensión y Aplicación de los Principios Deontológicos**

Explicar el concepto de deontología profesional y su relación con la ética y la moral en el ejercicio de la investigación privada?.

Analizar y diferenciar los principios fundamentales de los códigos deontológicos aplicables a los detectives privados?.

Aplicar las normas deontológicas en la toma de decisiones profesionales , asegurando la legalidad y la ética en sus actuaciones?.

Evaluar dilemas éticos en la práctica profesional, proponiendo soluciones acordes con los principios de la deontología profesional?.

### **2. Regulación Legal y Protección de Derechos**

Identificar las normas legales que regulan la actividad de los detectives privados en España, incluyendo la Ley de Seguridad Privada y sus reglamentos?.

Reconocer la importancia del respeto a los derechos fundamentales en las investigaciones privadas (honor, intimidad, imagen, secreto de comunicaciones) y aplicar medidas para su protección?.

Evaluar la responsabilidad penal, civil y administrativa en caso de incumplimiento de las normas deontológicas y legales?.

### **3. Aplicación Práctica de la Deontología en la Investigación Privada**

Aplicar el principio de proporcionalidad, necesidad e idoneidad en el uso de técnicas y medios de investigación?.

Redactar informes de investigación veraces, objetivos y ajustados a la ética profesional , evitando manipulaciones y/o interpretaciones sesgadas?.

Mantener el secreto profesional y garantizar la confidencialidad de la información obtenida en las investigaciones?.

Implementar buenas prácticas en la relación con clientes, compañeros y sujetos investigados , asegurando un trato ético y profesional?.

### **4. Ética en la Gestión Profesional y Económica**

Gestionar los honorarios profesionales con transparencia y ética , garantizando la ausencia de prácticas abusivas o desleales?.

Elaborar presupuestos ajustados a criterios éticos y normas deontológicas, asegurando la legitimidad de los encargos?.

Distinguir entre la libre competencia y las prácticas desleales , aplicando los principios de ética profesional en la gestión del negocio?.

### **5. Cultura Profesional y Responsabilidad Social**

Identificar y combatir prejuicios y estereotipos sobre la profesión del detective privado, promoviendo su reconocimiento como actividad legal y regulada?.

Reflexionar sobre la dignidad humana y la ética en la investigación privada, aplicando estos valores en la práctica profesional?  
Desarrollar un compromiso con la formación continua y la actualización profesional , adaptándose a los cambios en la normativa y en los códigos deontológicos?.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Participación en clase y asistencia 5% - actividades y trabajos grupales e individuales, intervención en foros 25%  
Examen final 70%

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

APARISI MIRALLES, A. y LÓPEZ GUZMÁN, J. Aproximación al concepto de deontología (I)». Persona y Derecho. 1994

ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. 4a ed. Madrid: Alianza Editorial 2005

VELEZ TROYA, E. Las otras huellas. Barcelona: Ediciones Obelisco 1996